

DECRETO ALCALDICIO N° 1785

QUINTERO, 12 MAYO 2014

VISTOS:

1. La Carta de la Agrupación Quintero Sobre Ruedas, de fecha 6 de mayo de 2014, solicitando el patrocinio y auspicio municipal para la realización del 4° Campeonato Nacional de Skate, que se llevará a cabo el 24 de mayo en la Plaza Ignacio Carrera Pinto;
2. El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas, artístico culturales y recreativas;
3. La Sesión Ordinaria N° 53 del Concejo Municipal de fecha 12 de mayo de 2014;
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

DISPONGASE, el apoyo municipal para la realización del 4° Campeonato Nacional de Skate, que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2014, en la Plaza Ignacio Carrera Pinto y los gastos en que se incurra con la mencionada actividad.

IMPUTESE el presente gasto al Item. 2401007004002 Infancia y Adolescencia, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal,
 3. Dirección Administración y Finanzas,
 4. Control
 5. DIDECO
- MCP/YGS/LBF/gpe.